TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

ESTUDIO PREVIO No.	2026-014
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO TÉCNICO COMO INGENIERO CIVIL LLEVANDO A CABO COORDINACION, MONITOREO Y VERIFICACIÓN DEL USO DE LA MAQUINARIA Y/O VEHICULOS ASIGNADOS PARA LA REALIZACION DE ACCIONES DE MITIGACIÓN, REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN EN ÁREAS Y/O PUNTOS CRITICOS AFECTADOS POR EVENTOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
PLAZO	SEIS (6) MESES
VALOR	VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($26.238.642,00).
NOMBRE PROVEEDOR	DIEGO ANDRES PEREZ CRISTANCHO
No. DE CEDULA	1.015.483.802 expedida en Bogotá D.C
DEPENDENCIA	FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE CASANARE
SUPERVISION:	WILSON EDUARDO PORRAS ESTRADA

Con el fin de suscribir el Contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, la FGRDC, le solicita publicar en la sección N° 04 *(Documentos del proveedor)* en la plataforma SECOP II, la siguiente documentación:

HOJA DE VIDA DEL SIGEP
FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA
FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR (SI APLICA)
CERTIFICADO DE ESTUDIOS LEGIBLES SEGUN ESPECIFICACION TÉCNICA DEL ESTUDIO PREVIO
FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI APLICA)
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA TARJETA Y/O MATRICULA PROFESIONAL (SI APLICA)
CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA SEGÚN ESPECIFICACION TÉCNICA DEL ESTUDIO PREVIO
ANTECEDENTES JUDICIALES
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURÍA)
ANTECEDENTES FISCALES (CONTRALORÍA)
ANTECEDENTES DE DELITOS SEXULES (LEY 1918 DE 2018)
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS D E LA POLICÍA NACIONAL

CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)
CERTIFICADO DE AFILIACIÓN VIGENTE DE SALUD
CERTIFICADO DE AFILIACIÓN VIGENTE DE PENSIÓN
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)
CERTIFICACIÓN BANCARIA
EXAMEN PREOCUPACIONAL
DECLARACIÓN DE RENTA SIGEP
CUADRO DE EXPERIENCIA

Finalmente, se advierte que en ningún caso el contrato a suscribir, generará relación laboral alguna entre el FGRDC y el contratista, en atención a que las actividades a ejecutar las realizará de acuerdo a su disponibilidad de tiempo, de manera independiente y sin ninguna subordinación.

WILSON EDUARDO PORRAS ESTRADA
DIRECTOR TÉCNICO GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Campo exclusivo para validación Oficina Asesora Jurídica

TIPO DE CONTRATO	No. DE PROCESO	CONSECUTIVO	VALIDO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	FGRDC-CDCPSP-014-2026	14	YINETH KATHERINE SALINAS GARCIA